



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 NOV 2010	
Recibido.....	16:30.....Hs.
Exp. N°.....	24744.....F.P. SI.....

Proyecto de Comunicación

La Cámara de Diputados solicita al Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, que reincorpore a la ciudad de Carcaraña – Departamento San Lorenzo al Sistema de Grandes Acueductos - Acueducto Sur 2 Tramo Pérez Roldan.


ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial

Fundamentación:

La comunidad de Carcaraña viene reclamando desde hace años una mejora en la provisión de agua potable, tanto en la extensión de la red como en las garantías de presión suficiente del suministro y sobre todo de la calidad del vital elemento.

Desconocemos las razones que hicieron que dicha localidad del Departamento San Lorenzo fuera desafectada del trazado original de los acueductos, pero la situación que se vive actualmente demanda una atención más pormenorizada, teniendo en cuenta que está en juego la calidad de vida de la gente y primordialmente su salud.

Teniendo en cuenta que en proyecto del Sistema provincial de acueductos, el Acueducto Sur II contempla el servicio para las localidades de Pérez y Roldán, solo bastaría prolongar dicha traza en 28 kilómetros para garantizar el servicio a la ciudad de Carcaraña.

En este momento desde la gerencia, el consejo y la plantilla técnica de la Cooperativa aconsejan NO BEBER el agua de la canilla. Ya que no la consideran segura para consumo humano, por lo que hay que dirigirse hasta la planta ubicada en la cooperativa a llenar los bidones con el agua potable, que acusa 0.3 de Arsénico y casi nula en nitratos.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Para que la población de esta ciudad de alrededor de 18.000 habitantes cuente con cantidad y calidad de agua consideramos que la mejor alternativa es que sea incorporada en el proyecto de acueductos que llegaría hasta la ciudad de Roldán, a tan solo 28 km de Carcarañá.

Además se han requerido estudios del agua ya que en esta población son numerosos los casos de personas afectadas por cáncer sospechándose que la calidad de la misma puede tener incidencia.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares, la probación de este proyecto.

ANTONIO SABINO RIESTRA
Diputado Provincial